



INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Actuación:	Alimentos menor
Radicado:	0863440489001-2021-00184-00
Demandante:	Yanet del Carmen Rada Ospino.
Demandado:	Adnan José Boscan Hernández

Informando que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia única, toda vez que, la programada para el 17 de marzo de 2022 no se pudo realizar debido a los Escrutinios de las Elecciones al Congreso 2022. Se anexa Certificación de permanencia expedido por la Registraduría del Estado Civil. Sírvasse Proveer. Sabanagrande, abril 7 de 2022.

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, abril siete (07) de dos mil veintidos (2022).

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente se observa que, efectivamente se encuentra pendiente fijar nueva fecha de audiencia, a fin de dar continuación a la iniciada el pasado 1 de febrero de 2022 la cual llegó hasta la etapa probatoria consagrada en el artículo 372 del Código General del Proceso.

En este sentido, se reprograma la audiencia **para el 31 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNÁNDEZ
JUEZ